UPCN

UNIÓN DEL PERSONAL CIVIL DE LA NACIÓN

SECCIONAL JUJUY

Personería Gremial Nº 95

U.P.C.N. FOLIO Nº 1 JUJUY

San Salvador de Jujuy, 30 de noviembre de 2021.-

Al Sr.

Gobernador de la Provincia

C.P.N. Gerardo Rubén Morales

Su despacho:

En nombre y representación de la UNION DEL PERSONAL CIVIL DE LA NACION Seccional Jujuy, tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. a fin de **INSISTIR** en la necesidad de analizar y corregir el Escalafón General de la Administración Pública, en razón de no guardar la debida proporcionalidad entre las categorías, comparando con el Mínimo Salarial otorgado en la Provincia para el mes de octubre pasado en pesos: Treinta y dos mil ($ 32.000)

Si se aplicara el coeficiente correspondiente la categoría Uno debería estar en octubre en Pesos Treinta y Dos Mil ($32.000) y la 24 en Cuarenta y Tres Mil Seiscientos Cincuenta y Ocho con 77 centavos. ($43.658,77), según cuadro que se adjunta.

La diferencia sustancial entre los valores, reflejan el exponencial achatamiento de la escala salarial, que injustamente no brinda ningún incentivo a la clase trabajadora para aspirar a una carrera administrativa. Es por ello que el Gremio hizo el planteamiento y reclamo formal a los señores Ministros de Hacienda y Trabajo en mesas de negociaciones, sin que hasta la fecha haya una respuesta ni convocatoria, a pesar del compromiso asumido, oportunamente.

Sin otro particular, saludamos a Ud. con atenta consideración.-

903 - (2) fs. Utiles.-

UNION PERSONAL CIVIL DE LA NACION - U.P.C.N. PERSONERIA GREMIAL Nº 95 - SECCIONAL JUJUY

LUIS HORACIO CABANA
Secretario General
U.P.C.N.
Seccional Jujuy

GOBERNACION
ENTRO DIA 30 MES 11 AÑO 2021
SALIO DIA MES Hs. 11:05

Escaneado con CamScanner